

POLITICA DE COMUNICACIONES

El objetivo de la Política de Comunicaciones de AESA es entregar información oportuna, adecuada y que genere valor a todos los grupos de interés de la compañía; contribuyendo al logro de objetivos organizacionales y acorde a nuestra visión, misión y valores corporativos como la Seguridad y la Excelencia. Por este motivo, se definen los siguientes lineamientos que regirán nuestras comunicaciones:

1. Nuestras comunicaciones se caracterizan por ser objetivas, respetuosas y asumimos con responsabilidad los contenidos que difundimos.
2. La difusión de nuestras informaciones y comunicaciones se efectúa en las distintas modalidades: escrita, verbal, digital, gráfica, visual y en medios de comunicación masiva como: redes sociales, web, radio, televisión y prensa escrita.
3. Nuestras comunicaciones son de dos tipos: interna y externa. Las Comunicaciones Internas están a cargo del área de **Calidad de Vida y Comunicaciones**, las Comunicaciones Externas, están a cargo del área de **Servicio al Cliente**. Ninguna otra área o integrante de la organización, puede emitir comunicaciones a nombre de AESA.
4. La aprobación de las comunicaciones **están expresamente a cargo de la línea Gerencial designada**.
5. Las áreas responsables, son las encargadas de coordinar y desarrollar las distintas formas de comunicaciones a difundir entre los grupos de interés. Así mismo, son los encargados de filtrar los contenidos y efectuar la difusión, bajo la modalidad más adecuada.
6. Todas las áreas que requieran realizar una comunicación a alguno de nuestros grupos de interés, deberán canalizarlo con las áreas responsables.
7. Los comunicados o respuestas oficiales **en caso de crisis están a cargo de la Gerencia General o la persona que esta designe**. Ninguna otra persona puede emitir este tipo de comunicaciones.

La presente política deberá ser revisada y actualizada de forma anual. En tal sentido, los suscritos y todos quienes integramos **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SAC**, declaramos nuestro compromiso de cumplir los lineamientos contenidos en la presente política.

Lima, 23 de Setiembre del 2019



Gianflavio Carozzi Keller
Gerencia General AESA